DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE *DOÑA BLANCA DE CASTILLA*, DE ÁNGEL SAAVEDRA, DUQUE DE RIVAS1: EDICIÓN DE LA CARTA DE ANTONIO RANZ ROMANILLOS (1819)

Antonio Arroyo Almaraz
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN
Publicamos en este artículo una carta inédita y olvidada que escribió Antonio Ranz Romanillos al joven escritor Ángel Saavedra, en la que le contesta a la petición que le hizo el escritor respecto a su obra *Doña Blanca de Castilla*. Este le había enviado esa tragedia neoclásica que escribió, cuya representación no tuvo el éxito esperado, para que le dé su opinión como crítico y erudito.

Palabras claves: Carta, tragedia, crítica teatral.

ABSTRACT
In this article, we present a forgotten letter that Antonio Ranz Romanillos wrote to the young writer Ángel Saavedra. In the letter he answers Ranz's request to give his opinion, both as a critic and a scholar, about Ranz's neoclassical tragedy, Doña Blanca of Castille, which had been performed without much success.

Key words: Letter, tragedy, critic, scholar.

I. ÁNGEL SAAVEDRA, DUQUE DE RIVAS Y *DOÑA BLANCA DE CASTILLA*: DOCUMENTACIÓN LITERARIA

Antonio Ranz Romanillos[2] escribió una carta a Ángel de Saavedra Ramírez de Baquedano datada en Córdoba, el 15 de marzo de 1819; nueve cuartillas escritas por las dos caras con una caligrafía prolija; un tratado de Poética sobre la tragedia[3] clásica que responde a una supuesta carta anterior, hoy desconocida, en la que leemos que el escritor le había enviado, junto a la epístola, dos tragedias escritas por él y le solicita su valoración: "diciendome vm. en su apreciable carta que no solo desea saber los defectos de sus trajedias, sino tambien los que tenga el sistema que se ha propuesto para escribirlas, el que me manifiesta, para ver si es de mi aprobación". Esto nos puede llevar a deducir, aunque ya lo hemos planteado anteriormente lo volvemos a hacer aquí, que si Saavedra envió dos de sus primeras tragedias para que le dé su opinión sobre ellas es porque aún no las considera cerradas para su estreno o publicación, lo que nos podría permitir deducir que *Doña Blanca de Castilla*, que es una de ellas como veremos a continuación, no se escribió en 1815[4] como fecha cerrada, o por lo menos no se terminó en esa fecha[5], porque seguramente a partir de las aportaciones

---

1 Parte de este material fue expuesto en el Congreso Internacional *Ángel Saavedra, Duque de Rivas* que tuve también la oportunidad de co-dirigir junto a la directora del Museo Romántico de Madrid, Begoña Torres, los días 18 y 19 de diciembre del 2008. Contó con la participación, entre otros, de M.ª J. Alonso Seoane, E. Rubio Cremades, L. Romero Tobar, J. M. Ribera Llopis. Este artículo fue publicado en *Revista de Filología Románica,* Vol. 27, Publicaciones Universidad Complutense de Madrid, 2010, pp. 363-376.

2 A. Ranz (1759-1830) contó con la amistad y la confianza de Ángel Saavedra para que le censurara sus tragedias, en su aprendizaje clasicista, siguiendo entre otras las preceptivas de Luzán y de Alfieri. Destacado traductor riguroso de las lenguas clásicas –Isócrates (*Cartas y Oraciones*) y de Plutarco *Vidas paralelas,* una de las mejores que se han hecho y por la que mereció figurar en el *Diccionario de Autoridades* de la RAE-; jurista, político –participó en la redacción tanto de la Constitución de Bayona como de la de Cádiz-, académico de la Española, de la Historia –de la que llegó a ser director- y de Bellas Artes de San Fernando. Tuvo relación literaria y amistosa en Córdoba, en el período entre 1817 y 1819, con Vargas Ponce, el poeta Manuel María de Arjona y el joven Ángel Saavedra; antes de tomar parte activa en el Trienio Liberal (1820-1823).

3 Como señaló Leonardo Romero (1994:279): "El género [tragedias] canonizado en la tradición poética aristotélica se lucró de los prestigios que le concedían una teoría literaria y una estimación estética sustentadas por grupos socialmente privilegiados. De manera que la práctica del teatro clasicista prosiguió su ejercicio en el curso del XIX, bien que, en determinados casos de actualización de la tragedia, los modelos tenidos en cuenta fueran directamente los textos griegos y latinos y, en alguno, los modernos italianos como Alfieri…".

4 En las *Obras Completas* (1854-55), que preparó Ángel Saavedra se menciona (vol. IV, p. 526, tras el índice): "ha escrito el autor, y no ha tenido á bien que formen parte de esta colección, las siguientes: […] *Doña Blanca*, tragedia en cinco actos, escrita en Sevilla en 1815, estrenada en aquella ciudad y hasta ahora inédita". Así como tampoco incluía el resto de sus tragedias.

5 Boussagol, op. cit., p. 18, comenta que si ignoramos la fecha que aparece en las Obras Completas, de 1815, es probable que fuese escrita un poco antes de su representación, es decir, cercana a 1817.

de Antonio Ranz modificara algo de ella. Podemos entender entonces que se estrenara, como apuntó Gabriel Boussagol[6], el 28 de noviembre de 1817, pero que Ángel Saavedra no la dio por terminada, posiblemente ante los resultados que observara en su estreno y siguiente función del día 29. Al menos Antonio Ranz no conocía o no manifestó conocer la representación de la obra, y me baso en las siguientes palabras de la carta, a propósito del personaje de doña Blanca: "Tengo pues esperanza de que puesta en acción ha de interesar y mover mas que medianamente". O al final de la epístola dice: "Hay alguna incorrección en el lenguaje, y bastantes versos que piden ser refundidos; y seria lastima que tan hermosa composición saliese al publico ni siquiera con lunares", aunque unas últimas palabras de Ranz señalan que se acabó con cierta prisa la obra: "porque se resiente de la prisa con que, al parecer, se concluyó; sin que (?) por lo mismo se huviese vuelto luego sobre ella". Se podría deducir, como ya he mencionado, que se acabó de forma apresurada, posiblemente en una fecha cercana a su representación -1817-, se estrenó y ante el resultado hace una revisión de la misma contando con el criterio de Antonio Ranz. Por otro lado, cuesta entender que no se lo hubiese comentado y que este no hubiese hecho alguna referencia a tal representación de la obra; desde luego el preceptista no tiene conocimiento de tal estreno y en la fecha del mismo está en Córdoba. El manuscrito de *Doña Blanca* se perdió en 1823, desapareciendo en el robo que padeció el equipaje de Ángel Saavedra en el río de Sevilla, el día de San Antonio, 13 de junio, como consecuencia del saqueo general que sufrieron los liberales por parte de los absolutistas.

Tanto el propio Saavedra como la crítica de la época no destacaron el valor de esta obra como lo ha hecho la crítica más actual: Caldera, Cacho Blecua (publicó la obra perdida *Ataúlfo*), Martínez Torrón, entre otros. El Duque de Rivas porque no la incluyó en sus Obras Completas de 1854-1855, como tampoco incluyó ninguna de sus otras tragedias, incluida *Lanuza.* Igualmente hay que recordar el artículo de Eugenio de Ochoa, titulado: *Galería de Ingenios Contemporáneos. Don Angel de Saavedra, Duque de Rivas* (*El Artista*, 1 de enero de 1834, p. 175), en el que destaca: "del 15 al 16 dio al teatro de Sevilla tres tragedias de corto mérito". Tampoco la(s) refiere Mesonero Romanos en su "Rápida ojeada sobre La Historia del Teatro Español", publicada en el *Semanario Pintoresco Español*[7]. Sin embargo, recientemente Martínez Torrón (2007) publicó un trabajo a partir de haber encontrado el manuscrito correspondiente a un personaje de la obra *Doña Blanca de Castilla*, Zúñiga, hallado en el Palacio de Viana de Córdoba. A partir de este fragmento, del que se deduce que perteneció al actor que representó ese papel, ya que aparece solamente el pie de entrada y su parlamento, recompone la obra basada en la historia de Don Pedro I de Castilla.

Retomando la carta escrita por Antonio Ranz a Ángel Saavedra, observamos que está estructurada en tres partes: una breve introducción, donde se excusa de su tardanza al contestar a la enviada por Saavedra y donde menciona por primera vez que son dos tragedias las que recibió junto a la carta; esto lo vuelve a decir en cuatro ocasiones a lo largo de toda la epístola: "si me limitaba á hablar de las dos trajedias que ha tenido vd. la bondad de querer sugetar a mi censura, manifestando solamente el juicio que de sus bellezas ó defectos huviese formado"; más adelante: "como en el juicio de las dos trajedias, pueden bastar indicaciones con quien ha leido cuanto hay que leer sobre este delicado ramo de la Poetica"; continúa diciendo: "Pasando ya á hablar, sobre este fundamento, de las dos trajedias, en las que desea vm. sea yo su Aristarco, le aseguro con toda verdad que á mí entender en la de D.ª Blanca…". Como observamos en la última cita, pasa a hablar de Doña Blanca y esto ocupa el resto del escrito. Finalmente termina diciendo: "Creo que mi imparcialidad quedará bien demostrada con haber censurado tan diversamente las dos piezas sometidas a mi juicio". Ahora bien, qué otra tragedia es porque en ningún momento se trata de otra obra que no sea *Doña Blanca de Castilla*. ¿Se referirá a *Ataúlfo* -1814- o a *Aliatar* -1816-? Hasta 1819, escribió dos obras más: *El Duque de Aquitania* -1817- y

---

[6] Boussagol, op. cit., p. 18: "la 'première' eut lieu le 28 nov. 1817. Le 'Diario de las ocurrencias públicas…', dejà cite, porte pour cette date: 'Teatro: a beneficio del Snor. Galan. Dª. Blanca de Castilla, tragª.' (…) Le 29 novembre ou joue de nouveau cette píese. Apéndice IV (pp. 87-88). "Affiche de a première de Doña Blanca. Teatro. Con superior permiso: JOSE INFANTES, primer actor del Coliseo de esta ciudad, deseoso de dar una constante prueba de su reconocimiento á un publico que tanta indulgencia le ha dispensado; como igualmente aprecio en las continuas demostraciones en que le ha prodigado su aceptación; no ha omitido medio alguno para presentar en la escena el viernes 28 del corriente, destinado para su BENEFICIO, después de una brillante sinfonia, la tragedia nueva original en cinco actos, titulada DOÑA BLANCA DE CASTILLA. Composición del acreditado don Angel Saavedra Remirez (sic) de Baquedano autor del 'Aliatar' que tanto agradó el año pasado á este ilustrado pueblo Sevillano. Si el primer ensayo en el difícil arte de la declamación mereció tan justos elogios, la emulación de éstos, ¿qué no habrán adelantado en el conocido genio poético de tan recomendable joven? El publico, juez imparcial de la escena, decidirá en el examen de esta obra; por lo que, en la ejecución de ella se han comprometido los actores en apurar sus conocimientos para acreditar a tan sabios espectadores, sus deseos de complacerles; y al ingenio, que han sabido satisfacer á la confianza que éste ha depositado en ellos. Seguirá un excelente intermedio de música, por la señora Carolina Bossi. Después se baylaran una boleras nuevas (sic), con el nombre de AFANDANGADAS. Dando fin con un chistoso saynete, nominado: EL CAREO DE LOS MAJOS. A LAS 7".

[7] "La tragedia clásica tambien era por entonces [En aquellos diez años desde 1811 á 1824] pobremente cultivada, y los mismos Sres. Martinez de la Rosa y D. Angel Saavedra (que tan elevado puesto han sabido adquirir después), se hubieron de limitar en aquellos años á los dos ensayos de *La viuda de Padilla* y *Lanuza*, que no son otra cosa que tributos pagados á las circunstancias políticas de la nacion. Todos estos autores fueron envueltos en la segunda proscripcion originada por la contrar(r)evolucion de 1823; sus obras y hasta su nombre prohibido; y el teatro y la literatura entregados de nuevo á manos de la mas implacable censura, ó abandonados al olvido mas desdeñoso", (*Seminario Pintoresco Español*, 11 de febrero de 1842).

Malek Adel -1818-*,* impresas ambas en 1820. Posteriormente aparecerán *Lanuza* -1822- y *Arias Gonzalo* -1827- que completan las siete tragedias escritas que marcaron un proceso de evolución desde la estética neoclásica. No sabemos por qué reitera que ha recibido dos tragedias y sólo analiza una.

El tratado sobre la tragedia constituye la segunda parte de la epístola. En un primer momento, señala cual debe ser el objetivo de toda tragedia y la necesidad de su división en cinco actos; en esto coincide con los planteamientos de I. Luzán, el gran preceptista del siglo XVIII, siguiendo igualmente las fuentes italianas y en menor medida las francesas, vigentes en la época. En Luzán (1789:76) podemos leer, citando a su vez a Aristóteles: "La tragedia (…) es imitación de una acción grave (…) por medio de la compasión y del terror, purgue los ánimos de ésta y otras pasiones". Antonio Ranz destaca, de los cinco números o partes en que debe constar la tragedia, el primero como el más dificultoso de todos. De ello depende la elección del asunto y le señala que el que Saavedra ha elegido "es verdaderamente trajico, es decir de personas elevadas y de caracteres verdaderamente grandes, y en cuyos sucesos iban grandes intereses". Por todo ello, sentencia Ranz Romanillos que la elección de Saavedra está hecha con acierto, por tanto es una buena tragedia. Y añade que si le faltara todo lo que ha ido indicando ya no sería una tragedia sino un drama mixto, de los que en aquellos momentos se solían representar. Respecto al asunto elegido por el joven escritor, le indica que la preferencia debe ser nacional, basada en sucesos de la propia historia nacional: "Vm. quiere y es laudable su querer, tomar los asuntos de sus trajedias en la historia nacional, porque naturalmente nos han de interesar mas los sucesos de nuestros heroes, que los de otros grandes personages, ó extrangeros o fabulosos". Referente a los personajes de estas tragedias, añade que de los héroes nacionales sólo se conoce su valor y su religiosidad, pero no se encuentra nada más que pueda servir a la fábula, por tanto: "si queremo(s) sacar estos personages al teatro, apenas podremos tomar de la historia mas que sus nombres y los de algunos de sus contemporáneos: lo demas que queramos sea digno del coturno, lo hemos de excogitar y acomodar, como si se tratara de personages de pura invencion". Este planteamiento que acabamos de leer en la carta vemos que coincide igualmente con los planteamientos formulados por Luzán[8].

Respecto a la influencia italiana y los principios de Antonio Ranz, reconoce su vinculación con Vittorio Alfieri, cuya fama e influencia comenzó en España a finales del siglo XVIII, alcanzando su máxima popularidad en el primer tercio del siglo XIX. Sin embargo Ángel Saavedra no era tan partidario de Alfieri como se ha señalado; leemos en la carta: "En suma me inclino mucho mucho al dictamen de Alfieri, de quien vm. disiente". Pese a ello, su preceptor le insiste en los modelos y le resume el planteamiento sobre la tragedia[9]. Ranz es partidario de los principios básicos del teatro neoclásico aunque Saavedra no está tan convencido de ello, sin embargo las obras que le ha dado cumplen con esa preceptiva. A partir de aquí la epístola se centra en *Doña Blanca de Castilla*, que constituye la tercera parte de la epístola. Cumple con las reglas señaladas anteriormente: es una historia conocida y nacional, los nombres de los principales personajes están tomados de la historia –Don Pedro, doña Blanca…-, sin embargo otros no, como por ejemplo Zúñiga o Hernando, pertenecen a la ficción. La fábula cumple igualmente con esa doble condición de estar tomada de la historia pero, por otro lado, su discurso es ficticio. Es aquí donde Diego Martínez ha señalado el sentido que le dio Saavedra al encarnar don Pedro el prototipo de tirano, como una reacción liberal contra la monarquía absolutista de Fernando VII. Sin embargo, el interés de Saavedra es destacar a doña Blanca dándole, en función de su adversidad, tintes de heroína romántica, así lo refleja Antonio Ranz citando las propias palabras del escritor en la carta[10]. Saavedra crea una obra que sin dejar de lado los principios neoclásicos, como venimos observando, se acerca a una sensibilidad más romántica desde el hecho de que doña Blanca cobra todo el interés de la tragedia como víctima del tirano. No podemos ni pretendemos afirmar con ello que Saavedra ha absorbido la sensibilidad romántica, pero sí que se está moviendo rumbo al Romanticismo, como señaló Caldera[11]. Azorín (1916:7-11) destacó que había una corriente española que iba creando un ambiente romántico desde antes del siglo XIX. La presencia de la heroína, doña Blanca, enamorada e infeliz, perseguida por un destino adverso: Don Pedro. Por eso decía Saavedra: "me descontenta el que

---

[8] "en las fábulas trágicas por lo regular sean los nombres verdaderos y los hechos sacados de la historia, no por eso deja de haber en ellas aquella invención y ficción necesaria para el ser de fábula (…) De esta suerte la fábula, aunque parezca copiada de la verdad histórica, es siempre un discurso inventado o una ficción de un hecho" (1789:86).

[9] Leemos en la carta: "Todo lo demás que vm. dice sobre el sistema que ha adoptado para escribir trajedias que no sean calcadas sobre un particular modelo, sino que lleven consigo cierta originalidad, guardando en ellas escrupulosamente la verosimilitud, contrastando los caracteres, observando las reglas de las unidades, acrecentando el interés en la proporcion del progreso de la fábula, disponiendo un desenlace el menos artificioso posible, tomando del teatro francés y del italiano lo que respectivamente es laudable en cada uno, y cuidando de que el lenguaje sea puro, correcto y adornado convenientemente según el genero de poesía que se cultiva".

[10] Carta: «,,en D.ª Blanca, dice vm. me descontenta el que esta infeliz Reyna no interesa tanto como yo quisiera,,; y no extraño que vm. se explique así, porque yo observo tambien que no interesa segun mi deseo. Contribuye en alguna parte á disminuir el interés en esta trajedia el que la protagonista no puede haberse mas que pasivamente en toda ella, no pudiendo poner nada de su parte ni para mejorar, ni para empeorar su suerte. Las situaciones apuradas de los personajes principales, sus deliberaciones y sus acciones consiguientes a los riesgos que les amenazan, dán mucho calor al drama, y ponen a los espectadores en una proporcional agitacion. Aquí esta infeliz princesa nada tiene que hacer, y solo la consideramos como una cordera inocente caida en las garras de un lobo; en cuyo favor se trabaja para que este no acabe de despedazarla».

[11] Ermanno Caldera, «De "Aliatar" a "Don Álvaro". Sobre el aprendizaje clasicista del Duque de Rivas»*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.*

esta infeliz Reyna no interesa tanto como yo quisiera". Y prosigue Antonio Ranz aconsejando al escritor cómo se puede destacar más la tragedia de doña Blanca y también subrayando el carácter tiránico de don Pedro[12].

Ranz Romanillos muestra una simpatía hacia una visión que ponderará durante el Romanticismo, como venimos mencionado, la visión de don Pedro como un tirano, contraria a la visión áurea, principalmente de Lope de Vega, donde don Pedro es un modelo de rey justiciero, dentro de su gran poder. Trata en la carta, a continuación, sobre los distintos personajes de la tragedia. A partir de estos comentarios se puede reconstruir buena parte de la obra y completar más el sentido de la misma hasta que esta pueda estar completa en alguna ocasión. La carta, por tanto, completa la obra y añade al texto otros fragmentos que no están, aunque sea tan solo desde los comentarios de Antonio Ranz, concretamente la escena última del Acto II, el principio del Acto IV y una parte del Acto V. Destaca algunos personajes inventados que dan realce a la acción, como es el caso del pastor que en palabras de Antonio Ranz: "la aparicion del pastor está muy bien trahida y manejada. Tales sucesos son muy propios para acrecer el terror; y en este drama cuando la historia no le huviera ofrecido, era preciso haberle inventado, porque faltan todos los medios teatrales de grande efecto". Pero principalmente destaca un estudio que hace de los caracteres de algunos personajes y la verosimilitud de algunas escenas, proponiéndole algunas correcciones y comentando algunas dudas de Saavedra. Comienza haciendo una valoración de los caracteres de don Pedro y doña Blanca, diciendo: "Los caracteres que son los que la historia da a los principales personajes, están bien pintados y sostenidos". Más adelante se centra en la Princesa y el Arzobispo [de Toledo, don Vasco], personajes históricos: "[que] sean tan credulos y faciles de engañar, es muy propio de la sencillez y generosidad de uno y otro; así que en sus caracteres nada hay llevado al extremo, nada que no sea muy natural, y que no se crea que debieron hacerlo y decirlo, como lo hacen y lo dicen en las circunstancias en que se les supone". Sigue el análisis ahora de personajes inventados, concretamente del carácter del Alcalde (Zúñiga), de quien destaca que es muy hermoso, un completo caballero castellano, modelo y dechado de fidelidad y pundonor. Ahora bien, le parece que su intervención en el encuentro con Hernando –privado y consejero de la Padilla- es un poco extremado:

> Mas con todo temo no aparezca un poco exagerado en la escena ult. del acto II. Zúñiga no esperaría de Hernando que abogase por la infeliz Reina como buenamente se lo persuadia el Arzobispo; y no es extraño, antes muy propio, que con facilidad se suscitase, entre dos personas que no podían amarse, una contienda que viniese a parar en el termino mismo que vm. le dá. Desdeñaría aquel las ofertas de un valido de mala opinión, como lo era este; pero los términos en que desde luego lo ejecuta, son demasiado fuertes para empezar; y mas en un momento en el que aunque Zuñiga nada bueno se prometiese de aquella alma rea, habia de temer irritarle, no fuese que lo pusiera todavía de mas mala fé en una causa en que él estaba tan interesado. Por tanto la contienda está bien, y pertenece esencialmente á la accion: conviene tambien que pase hasta el punto adonde llega; pero las contestaciones, aunque nunca blandas, no han de ser ofensivas desde el primer encuentro sino que amí parecer, han de ir mas gradualmente, siendo provocadas por el orgullo del valido.

Sin embargo, el carácter de Hernando está bien creado, según Antonio Ranz. Por el contrario, al principio del Acto IV, parece poco verosímil que proponga a doña Blanca que apruebe el plan de una conspiración contra el Rey, para que este sea el motivo de justifique acabar con ella. Menos creíble resulta que el mismo Hernando trame una conspiración contra la Padilla y contra el Rey: "no porque los validos como Hernando no sean capazes de tanta perfidia; sino porque nada habia en aquél lugar y momento que pudiera moverle á ella. Me parece que aquel pequeño trozo ha de encontrar resistencia; y como no hace falta! Porque quitado nadie lo ha de echar de menos en la accion". A continuación comenta dos dudas que tiene Saavedra. La primera donde parece ser que le comunica que hay demasiados soliloquios en el Acto V. A lo que le contesta Ranz que están bien justificados entre otros motivos porque "tienen a su favor el constante uso, y son bien oidos". La segunda duda de Saavedra es más estructural ya que hace referencia a la muerte de la Reina, la cual ha solucionado introduciendo un paje que presencia el final de doña Blanca, con una muerte dolorosa y repentina que ocurre fuera de escena y entra en ella para contar lo que ha presenciado pero el espectador no. A la duda de si mantener al paje que anuncie la catástrofe, le contesta Ranz que lo tiene por uno de los más señalados aciertos de la obra. Un ejemplo más de la contribución que hace esta carta al conocimiento de la obra. Termina la epístola comentando el lenguaje[13], que juzga Ranz como adecuado aunque no del todo desde el punto de vista del gusto neoclásico: "El lenguaje es acomodado, propio, y correcto; aunque en cuanto á esta ultima dote todavía puede mejorarse. Algunas vozes estan empleadas con una repeticion reparable p. e. el epiteto bondadoso se usa muchas veces, y alguna no muy propiamente". Aquí se interrumpe la carta y aparece tachada una frase que parece indicar que iba a analizar minuciosamente esta observación en la obra. Aparece tachado un fragmento de la carta donde alaba las

---

[12] Carta: "Otra causa mas principal hay todavia para que parezca tibio el interés que se toma por Dª Blanca; mas en cuanto á esta voy a ver si le consuelo a vm. con la siguiente consideración. Quizá Dª Blanca interesará al auditorio más de lo que á nosotros nos parece, por la razon de que el comun del pueblo, entrando en él aún las personas de una regular instrucción, no conoce tan extensamente como nosotros la mala indole y las acciones atrozes de su brutal marido. Para estos el trajico suceso de Dª Blanca, sino en el exito, que es muy sabido, en lo demas lleva consigo el aire y la expectacion de la novedad, con lo que el interés se aumenta, y los afectos se conmueven alternativamente. Tengo pues esperanza de que puesta en accion ha de interesar y mover mas que medianamente. Para los que llevamos ya en el animo una aversion muy decidida contra la tirania de Dn Pedro, y que nos anticipamos á todo cuanto malo execrable puede hacer; el odio hacia tan detestable personage nos ocupa enteramente, y no deja lugar para ningun otro afecto".

[13] Sobre este tema es muy aconsejable leer el artículo de Ermanno Caldera, anteriormente citado.

cualidades de Saavedra: "si vm. no desmayaba en la carrera, podia esperarse que compitiese con los Poetas dramaticos mas celebres de todas las edades y paises; y ahora afirmo, que al fin tendremos un trajico". Y no se equivocaba mucho en estas apreciaciones al ser Ángel Saavedra uno de los principales escritores románticos. Ahora bien, pese a alabarle no deja de ser crítico y le aconseja que no dé la obra por concluida:

> Por lo mismo que esta trajedia es tan bella, debe vm. detenerse mucho todavía en corregirla y limarla; porque se resiente de la prisa con que, al parecer, se concluyó; sin que (?) por lo mismo se huviese vuelto luego sobre ella. Hay alguna incorreccion en el lenguaje, y bastantes versos que piden ser refundidos; y seria lastima que tan hermosa composicion saliese al publico ni siquiera con lunares.

Terminamos, valorando la carta como imprescindible para conocer más a fondo una obra que, pese a los esfuerzos realizados, aún está incompleta, *Doña Blanca de Castilla,* obra que anuncia una incipiente visión romántica de la heroína doña Blanca. Aceptando que la obra se escribió entre 1815 y 1817 y se estrenó en ese último año, entonces podemos deducir que pudo haber una segunda revisión corregida a tenor de las explicaciones que le escribió Antonio Ranz Romanillos en la carta que acabamos de comentar, que no deja de ser otro gesto robado al olvido.

II. EDICIÓN DE LA CARTA DE ANTONIO RANZ ROMANILLOS A ÁNGEL SAAVEDRA

Córdoba, 15 de Marzo de 1819

Muy S^{or} mío[14] y estimado amigo: vm. graduará de tardía esta contestacion, y amí tambien me lo parece; pero ademas de haber sido estorvo para ella sucesos domesticos que han llamado hacia sí indispensablemente mi atencion, ha concurrido tambien con estos cierto miedo, ó de haber de engolfarme demasiado en una materia difícil, si habia de satisfacer complidamente á lo que parecía haberseme preguntado; ó de quedar escaso y diminuto, si me limitaba á hablar de las dos trajedias que ha tenido vds. la bondad de querer sugetar a mi censura, manifestando solamente el juicio que de sus bellezas ó defectos huviese formado. Realmente para llenar del todo sus deseos de vds. parecía preciso hacer un completo tratado de la trajedia, en el que se señalasen y explicasen con claridad las calidades esenciales que constituyen perfecto este drama; diciendome vm. en su apreciable carta que no solo desea saber los defectos de sus trajedias, sino tambien los que tenga el sistema que se ha propuesto para escribirlas, el que me manifiesta, para ver si es de mi aprobacion. Mas habiendo reflexionado despues, que tanto en esta parte, como en el juicio de las dos trajedias, pueden bastar indicaciones con quien ha leido cuanto hay que leer sobre este delicado ramo de la Poetica, y le posee á fondo en la teorica y la practica; he vencido ya aquella especie de rezelo, y aun de pereza, si vá á decir verdad, tomo la pluma con animo de no levantarla del papel hasta dar cabo á esta carta, en la que diré a vm., sino lo que apetece y como lo apetece, á lo menos lo que entienda sobre ambos objetos.

Desempeñado lo que vm. dice se propone para la composicion de sus trajedias, en los cinco numeros en que explica el plan que se ha formado, resultarán sin duda dramas acabados y perfectos, que entretengan agradabilisimamente y sirvan de leccion y ejemplo para contener el desarreglado ímpetu de las pasiones: ¡objeto grande y magnifico, digno de un animo ilustrado y de un corazon recto! Así el plan está muy bien concebido, y no dudo merezca los elogios de cuantos de él se enteren. Tampoco dudo que graduarán la empresa de muy ardua; y vm. que se ha puesto á vencer las dificultades de mil especies que la constituyen tal, será el primero que lo reconozca. Con todo por lo que vm. lleva hecho hasta aquí, se puede esperar que si no desmaya en la carrera, ha de llegar en ella muy adelante, y conseguir que su nombre se coloque al lado del de aquellos que hicieron ilustre el suyo con esta especie de trabajos.

Todo cuanto vm. expresa en los cinco numeros, es muy conforme á lo que exije la constitucion de una buena trajedia y muy ajustado á las reglas que nos han dejado los maestros del arte; pero también pide todo, sobre las naturales disposiciones, que en vm. seguramente no se echan menos, una atencion y un cuidado sumo, para no tropezar ni levemente, ni subir ni bajar del tono con que se comienza. Mas si el trabajo y el esmero pueden mucho en los objetos que abrazan los cuatro numeros ultimos; en el del primero es un el que no pueden tanto; y aquí es donde está para mí lo sumo de la dificultad. ¡Y en verdad cuanto vá en la feliz ó infeliz eleccion del asunto! En el que de suyo es verdaderamente trajico, es decir de personas elevadas y de caracteres verdaderamente grandes, y en cuyos sucesos iban grandes intereses, cuyo exito en una y otra parte importaban mucho: en este todo parece que ayuda al compositor: la imaginacion se fecunda de ideas sublimes; el juicio presenta gran numero de sentencias provechosas; y el lenguaje, proporcionado á esta disposicion del animo, es elevado sin hinchazon, corriente y claro sin esfuerzo, y aun copioso sin redundancia; y sobre todo es animado con un valor dulce que encanta y arrebata. Todo esto parece que se viene naturalm^{te} en pos de una eleccion hecha con acierto. Por el contrario si en el asunto que se elije faltan aquellas calidades, hagase cuanto se hiciere, el fin de inspirar interés no se logrará, y por mas que á costa de grandes trabajos se consiga hacer algunos trozos brillantes y agradables, el todo se necesitará de la aridez de la materia, y será quizá un no reprehensible drama; mas no una trajedia. Ahora se ven frecuentemente sobre la escena muchos de estos dramas mixtos, que no dejan de hacer muy buen efecto, excitando la compasion, y aun el terror hasta cierto punto; aunque no hasta aquel que dá á las trajedias, bien conducidas su mayor realze. Vm. quiere y es laudable su querer, tomar los asuntos de sus trajedias en la historia nacional, porque naturalmente nos han de interesar mas los sucesos de nuestros heroes, que los de otros grandes personages, ó extrangeros o fabulosos. No le dire a vm. ni me pasa por la imaginacion, que nuestro

[14] Intentamos en todo momento reproducir el texto siguiendo el original, sin actualizar la ortografía.

terreno haya sido esteril de heroes en los tiempos antiguos, medios y modernos: los grandes hechos de estas edades autores tuvieron sin duda, y autores que debieron serles proporcionados; pero el defecto está en que sus caracteres nos son desconocidos enteramente. Dos calidades solas se nos han dado á conocer de ellos, su valor en los combates, y su religiosidad: peleó, se dice del mayor de nuestros grandes hombres, tantas veces contra los moros, y los venció, y fundó tal iglesia y tal monasterio: muy buenas cosas sin duda y dignas de loor; pero en las que el poeta trajico nada encuentra que le pueda servir para sus fábulas. De las demas acciones de estos hombres, celebres para su tiempo, nada sabemos; y si alguna tosca pincelada se da de su caracter, mas es para rebajar su mérito, que para dar á conocer sus virtudes ó sus vicios sociales y politicos, de donde dimanan las acciones propias para las composiciones teatrales. Caracteres grandes por eminentes calidades benéficas, sombreados con debilidades y flaqueza, y aun con el vicio de la ambicion y los excesos á que esta arrastra son los que pide la escena trajica; y a los escritores de cronicas se les pasaban estas cosas por alto, sin llamar de ningun modo su atencion. Bajo este supuesto si queremo(s) sacar estos personages al teatro, apenas podremos tomar de la historia mas que sus nombres y los de algunos de sus contemporáneos: lo demas que queramos sea digno del coturno, lo hemos de excogitar y acomodar, como si se tratara de personages de pura invencion. Mas diria para ponderar la dificultad de encontrar argumentos trajicos en nuestra historia, y la de los demas pueblos de nuestra Europa desde los siglos tenebrosos acá; pero aun lo dicho me temo que les ha de parecer a algunos demasiado. En suma me inclino mucho mucho al dictamen de Alfieri, de quien vm. disiente. Los caracteres de los Griegos y Romanos tenian una esfera muy dilatada donde diversificarse; así no eran todos de una forma monótona. Las pasiones energicas, que en bien y en mal mueven á grandes cosas, no estaban en ellos sofocadas, sino que todo ocurria á inflamarlos; pero veo que sin pensar vuelvo á extenderme sobre un punto, en el que no tengo por necesario, ni aun por conveniente, acumular mas pruebas de mi opinion: baste para un inteligente haberlas indicado.

"Todo lo demás que vm. dice sobre el sistema que ha adoptado para escribir trajedias que no sean calcadas sobre un particular modelo, sino que lleven consigo cierta originalidad, guardando en ellas escrupulosamente la verosimilitud, contrastando los caracteres, observando las reglas de las unidades, acrecentando el interés en la proporcion del progreso de la fábula, disponiendo un desenlace el menos artificioso posible, tomando del teatro francés y del italiano lo que respectivamente es laudable en cada uno, y cuidando de que el lenguaje sea puro, correcto y adornado convenientemente según el genero de poesía que se cultiva: Todo esto repito a vm. que está maravillosamente pensado; y también vuelvo a decir que hallo en vm. grandisima disposicion para ejecutarlo, hasta donde á nuestra limitacion le es dado alcanzar. Por tanto lejos de aconsejar a vm. que se contente con los ensayos hasta aquí hechos, le exhorto cuanto puedo, á que prosiga sudando en esta arena con la esperanza de ser coronado.

"En las muestras que vm. ha dado, las acciones estan bien conducidas; no hay escenas superfluas; el dialogo es animado, fluido, y muy sostenido; y si hay descuidos, no son de los muy reparables en que se falta á las reglas del arte; que ya es muchisimo. Del principio transcendentalisimo de no perder de vista la verosimilitud, se derivan las mas de ellas; y vm. es cuidadosisimo en guardarlas; lo que dará siempre mucho valor á sus composiciones. Las reglas empero mas se ocupan en precaver defectos, que en prescindir bellezas. Dicen cuando mas en la parte positiva, que tales y tales lances, como los reconocimientos y mudanzas de fortuna bien preparados y manejados hacen maravilloso efecto; pero no señalan ni pueden señalar el momento oportuno de su uso; y en esto está toda la dificultad. Así las reglas no abren ni despejan el buen sendero: notan sí muy bien los malos pasos, donde ya se ha tropezado. Las bellezas las ha de sacar cada uno de su propio fondo; y por esta razon se diversifican tanto en las obras de ingenio los que trabajan en un mismo genero, y aun sobre un mismo argumento.

Pasando ya á hablar, sobre este fundamento, de las dos trajedias, en las que desea vm. sea yo su Aristarco, le aseguro con toda verdad que á mí entender en la de D.ª Blanca ha sacado vm. del asunto todo el partido que era posible. La historia es conocida, y vm. se ha valido con maestría de todas sus circunstancias, haciéndolas servir para dar realze a la acción: sobre todo la aparicion del pastor está muy bien trahida y manejada. Tales sucesos son muy propios para acrecer el terror; y en este drama cuando la historia no le huviera ofrecido, era preciso haberle inventado, porque faltan todos los medios teatrales de grande efecto. Los caracteres que son los que la historia da a los principales personajes, están bien pintados y sostenidos. Con todo ,,en D.ª Blanca, dice vm. me descontenta el que esta infeliz Reyna no interesa tanto como yo quisiera,,; y no extraño que vm. se explique así, porque yo observo tambien que no interesa segun mi deseo. Contribuye en alguna parte á disminuir el interés en esta trajedia el que la protagonista no puede haberse mas que pasivamente en toda ella, no pudiendo poner nada de su parte ni para mejorar, ni para empeorar su suerte. Las situaciones apuradas de los personajes principales, sus deliberaciones y sus acciones consiguientes a los riesgos que les amenazan, dán mucho calor al drama, y ponen a los espectadores en una proporcional agitacion. Aquí esta infeliz princesa nada tiene que hacer, y solo la consideramos como una cordera inocente caida en las garras de un lobo; en cuyo favor se trabaja para que este no acabe de despedazarla. Reflexione vm. que estas situaciones, puramente pasivas de los principales personages de suyo son poco trajicas, á no que con ellos hayan de padecer otros que pueden tomar actitud (?) activa, como son los que tienen un dedo natural muy inmediato; en el cual caso toman estos tambien la calidad de personages principales: que es lo que sucede en el sacrificio de Higemia (?) con sus padres".

Otra causa mas principal hay todavia para que parezca tibio el interés que se toma por Dª Blanca; mas en cuanto á esta voy a ver si le consuelo a vm. con la siguiente consideración. Quizá Dª Blanca interesará al auditorio más de lo que á nosotros nos parece, por la razon de que el comun del pueblo, entrando en él aún las personas de una regular instrucción, no conoce tan extensamente como nosotros la mala indole y las acciones atrozes de su brutal marido. Para estos el trajico suceso de Dª Blanca, sino en el exito, que es muy sabido, en lo demas lleva consigo el aire y la expectacion de la novedad, con lo que el interés se aumenta, y los afectos se conmueven alternativamente. Tengo pues esperanza de que puesta en accion ha de interesar y mover mas que medianamen^te^. Para los que llevamos ya en el animo

una aversion muy decidida contra la tirania de Dn Pedro, y que nos anticipamos á todo cuanto malo execrable puede hacer; el odio hacia tan detestable personage nos ocupa enteramente, y no deja lugar para ningun otro afecto. El odio es de todas maneras la peor de las pasiones, porque seca y esteriliza el corazon, y lo deja incapaz de los sentimientos suaves y beneficos, como lo de ternura y compasion. Esta observacion es la que amí me volvio, como suele decirse, el alma al cuerpo sobre el efecto de esta trajedia, porque en su primera lectura me sucedio lo mismo que vm. dice que Dª Blanca me interesó poco. El que esta Princesa y el Arzobispo sean tan credulos y faciles de engañar, es muy propio de la sencillez y generosidad de uno y otro; así que en sus caracteres nada hay llevado al extremo, nada que no sea muy natural, y que no se crea que debieron hacerlo y decirlo, como lo hacen y lo dicen en las circunstancias en que se les supone.

El caracter del Alcalde es muy hermoso: la historia ya dá de él una idea muy ventajosa; pero sobre aquel fondo vm. ha hecho primores, y ha dibujado un completo caballero castellano, modelo y dechado de fidelidad y pundonor. Mas con todo temo no aparezca un poco exagerado en la escena ult. del acto II. Zúñiga no esperaría de Hernando que abogase por la infeliz Reina como buenamente se lo persuadia el Arzobispo; y no es extraño, antes muy propio, que con facilidad se suscitase, entre dos personas que no podían amarse, una contienda que viniese a parar en el termino mismo que vm. le dá. Desdeñaría aquel las ofertas de un valido de mala opinión, como lo era este; pero los términos en que desde luego lo ejecuta, son demasiado fuertes para empezar; y mas en un momento en el que aunque Zuñiga nada bueno se prometiese de aquella alma rea, habia de temer irritarle, no fuese que lo pusiera todavía de mas mala fé en una causa en que él estaba tan interesado. Por tanto la contienda está bien, y pertenece esencialmente á la accion: conviene tambien que pase hasta el punto adonde llega; pero las contestaciones, aunque nunca blandas, no han de ser ofensivas desde el primer encuentro sino que amí parecer, han de ir mas gradualmente, siendo provocadas por el orgullo del valido.

El caracter de este está asimismo muy bien inventado y seguido. ¡Ha sido siempre tan facil encontrar Hernandos en los palacios! pero por mas malo que se le suponga, me parece fuera de la verosimilitud lo que anuncia proponerse al fin del soliloquio con que se dá principio al Acto IV. Está muy bien que trate de engañar á la sencilla Dª Blanca, y ver si puede hacerla aprobar el plan de una conspiracion, para que este sea el pretexto de perderla; sin embargo de que habia de tener por muy dificultoso recabar de la virtud de la Princesa semejante condescendencia; pero no es facil que nadie crea, le ocurrio, con ocasion de los ruegos tan legítimos del Arzobispo tramar él mismo una conspiracion contra la Padilla y contra el Rey: no porque los validos como Hernando no sean capazes de tanta perfidia; sino porque nada habia en aquél lugar y momento que pudiera moverle á ella. Me parece que aquel pequeño trozo ha de encontrar resistencia; y como no hace falta! Porque quitado nadie lo ha de echar de menos en la accion.

Estos son mis escrupulos, o si vm. lo quiere mas, mis advertencias sobre la de Dª Blanca. Los otros dos que vm. dice haberle asaltado, el primero de los demasiados soliloquios del Acto V, y el segundo de la introduccion del Page de la Reyna para el unico fin de anunciar la catastrofe, los graduo de poco fundados. El uno, porque en las situaciones difíciles, los soliloquios que manifiestan la agitacion de los actores, tienen a su favor el constante uso, y son bien oidos; y por lo que hace a la impropiedad de algunos han pretendido hallar generalmente en los soliloquios, cada uno puede darse á si mismo el testimonio de que para deliberar sobre negocios graves y delicados los raciocinios que en la soledad forma, no pasan calladamente y en silencio. El otro, porque era muy natural que el page se hallase presente al acto en que se le hace intervenir; que visto el horroroso suceso de la dolorosa y repentina muerte de la Reyna, se saliese espantado del sitio, y exclamase en la forma que lo ejecuta; y que preguntado refiriese lo que acababa de acontecer. En pocas trajedias estará dispuesta con mayor sencillez y naturalidad la narracion de la catastrofe, cuando no ha de pasar en la escena, sino lejos de la vida de los espectadores. Así tan distante estoy de tener por un defecto la introduccion tan oportuna de este page, que antes la tengo por uno de los mas señalados aciertos de este drama. I la piedra de toque de este juicio es, el ser imposible que, como se halla tratada, discierne (?) esta parte tan principal del desenlace; que es todo lo que hay que observar en esta materia; y como he insinuado antes, el manantial de todas las reglas.

El lenguaje es acomodado, propio, y correcto; aunque en cuanto á esta ultima dote todavía puede mejorarse. Algunas vozes estan empleadas con una repeticion reparable p. e. el epiteto bondadoso se usa muchas veces, y alguna no muy propiamente. ~~En~~[15] ~~la primera escena exclama Zúñiga de esta manera~~:----------

su narraron de esta manera:

……Si podré?.....yo ó la honda cueva&ª. Por lo demas este trozo es admirable y una de las mayores bellezas de esta trajedia, que reune muchas, y se acerca muy proximamente á lo perfecto en su clase. A esta aludia principalmente cuando dije en el principio, que si vm. no desmayaba en la carrera, podia esperarse que compitiese con los Poetas dramaticos mas celebres de todas las edades y paises; y ahora afirmo, que al fin tendremos un trajico.

Por los mismo que esta trajedia es tan bella, debe vm. detenerse mucho todavía en corregirla y limarla; porque se resiente de la prisa con que, al parecer, se concluyó; sin que (?) por lo mismo se huviese vuelto luego sobre ella. Hay alguna incorreccion en el lenguaje, y bastantes versos que piden ser refundidos; y seria lastima que tan hermosa

[15] En el original aparece así, tachado, igual que el texto que está dentro del cuadro, está tachado.

composicion saliese al publico ni siquiera con lunares.

Creo que mi imparcialidad quedará bien demostrada con haber censurado tan diversamente las dos piezas sometidas a mi juicio: esto era lo que se me pedia, y lo que he hecho con la mejor voluntad, y con el mas sincero deseo de ser de algun auxilio á un joven que con tan buenos auspicios ha entrado en una carrera difícil, y que ya va tan adelante en ella. Si el efecto fuere muy inferior, como realmente lo será á este deseo, imputese la culpa á quien ha buscado luz clara donde no hay mas que escasos resplandores; y aun esos amortiguados de mil maneras, y por mil causas. Mas vm. verá que no me he negado á complacerle; como no se negará nunca hasta donde le sea dado, su apasionado amigo i seguro servidor q. b. s. m.

Antº. Ranz Romanillos

Sor Dn Angel de Saavedra Ramirez de Baquedano

BIBLIOGRAFÍA

AZORÍN, *Rivas y Larra. Razón social del Romanticismo en España,* Renacimiento, Madrid, 1916.

BOUSSAGOL, G., *Ángel de Saavedra, duc de Rivas. Sa vie, son oeuvre poétique*, Impr. Édouard Privat, Toulouse, 1926.

- *Ángel Saavedra, Duc de Rivas. Essai de bibliographie critique*. Extrait du Bulletin Hispanique, tome XXIX, n.º 1, Toulouse, 1927.

CALDERA, E., «De "Aliatar" a "Don Álvaro". Sobre el aprendizaje clasicista del Duque de Rivas», en *Cuadernos de Filología III*, Literaturas, Análisis. Universidad de Valencia, 1983. También en http://www.cervantesvirtual.com

FERNÁNDEZ LARRÁIZ, S., «Algo del Duque de Rivas a través de un epistolario», en *Atenea*, Chile, 1966.

LUZÁN, I., *La poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies*. Tomo segundo. Imprenta de Antonio Sancha, Madrid, 1789.

MARTÍNEZ TORRÓN, D., Doña Blanca de Castilla, *tragedia inédita del Duque de Rivas*, Eunsa, Navarra, 2007.

NAVAS RUIZ, R., *Imágenes liberales. Rivas, Larra, Galdós*. Almar, Salamanca, 1979.

PÉREZ-RIOJA, J. A., "Nueva Aportación Documental a la biografía del Helenista Soriano Ranz Romanillos" en Celtiberia, n.º 52, Soria, pp. 297-304, 1976.